



Rafael Serrada Hierro

Sociedad Española de Ciencias Forestales

@RafaelSerrada1

Trasmochos

OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTO GENERAL DEL TRASMOCHO

Para tomar una decisión sobre la aplicación de un tratamiento en el monte, siempre hay que tener claro el objetivo o justificación del mismo y su procedimiento general.

El denominado método de *trasmucho* (en francés *têtard*, en inglés *pollarding*, y en italiano *a capitozza*), consiste en cortar el pie original de una especie brotadora a una altura sobre el suelo variable entre 1,5 y 3,0 m. Se puede entender como una variación de la regla del tratamiento de monte bajo de aplicar un corte cercano al suelo. Algunos autores lo consideran una forma de poda, aunque esta discusión no tiene trascendencia. Como su correcta aplicación requiere de la definición de un turno, está justificado considerarlo como una variante del tratamiento de monte bajo.

El motivo más frecuente de esta forma de proceder es compatibilizar las cortas de monte bajo, para obtención de piezas finas, con el aprovechamiento pastoral, sin inducir acotados, de modo que los brotes queden fuera del alcance del ganado.

El turno en el método de trasmucho será necesariamente más corto que en las cortas rasantes para evitar caídas y desgarros de los brotes, más frecuentemente adventicios. Los brotes apeados procuran leña y, en algunos casos, ramón comestible para el ganado. Después de varios cortes se forman cicatrizaciones que abultan la parte superior del fuste y engrosan el ritidoma. En este caso, cuando se corta, se debe dejar la parte inferior (20 a 40 cm) de algunos brotes seleccionados, para que sobre ella se facilite la nueva brotación.

En España, el trasmucho se aplica preferentemente a *Fraxinus angustifolia* y *F. excelsior*, dando lugar a unos característicos montes bajos adehesados, con una fracción de cabida cubierta inferior al 50 %, y que están ligados a estaciones con cierto freatismo. El turno de corta oscila entre los 6 y los 10 años, suficiente para recuperar el estado fisiológico de los árboles, pero no tan largo como para perder producción, ocasionar desgarros o alcanzar diámetros excesivos en los brotes. Se puede practicar como monte bajo irregular sin mezcla de edades dentro de la cepa. Sobre el vuelo de fresnos no se aplican

tratamientos parciales. El ramón producido en las cortas tiene importancia para la alimentación del ganado si se corta en septiembre. Esporádicamente se pueden observar trasmochados robles, rebollos, quejigos, castaños, sauces, chopos, etc...

En la situación actual del sector forestal español no tiene sentido practicar este tipo de cortas sobre ejemplares con porte específico o forestal inalterado (Figura 1), salvo los casos particulares que estén suficientemente justificados y de probable escasa extensión, pues el consumo de leñas no tiene demanda y la complementación de la alimentación del ganado se puede lograr por otras vías. Por tanto, se puede concluir que el trasmucho debería quedar descartado como práctica habitual en la actualidad.

¿QUÉ HACER CON LOS TRASMOCHOS HEREDADOS?

Sin embargo, por causa de la longevidad de las especies afectadas y la práctica ordinaria aplicada hasta hace unos 50 años, encontramos en la actualidad numerosos pies trasmochados con muy diferente edad y estado sanitario (Figura 2), preferentemente fresnos, pero también otras especies (Figura 3). Esto nos enfrenta a la cuestión de cómo tratar los trasmochos heredados.

Las alternativas que se proponen para el tratamiento de los ejemplares que han tenido trasmochos con anterioridad varían, lógicamente, con el estado sanitario y fisiológico de los mismos. Las alternativas son:

- 1 - Dejarlos como están
- 2 - Hacer entresaca de los brotes para equilibrar la copa
- 3 - Recortar todos los brotes, terciando o mediando su longitud
- 4 - Volver a trasmochar, apurando en la cabeza o dejando una base en los brotes
- 5 - Recepar a nivel del suelo para favorecer el brote rasante de la cepa

Se comentan e ilustran estas alternativas en las figuras de las siguientes páginas.



Evolución de trasmochos de fresno en la dehesa de Collado Mediano (Madrid). No se modificó el porte de los ejemplares de la derecha.



Figura 1. Secuencia de imágenes de la evolución de trasmochos a lo largo de 6 años. El desarrollo de los brotes no manifiesta riesgo de desgarro en 2015. Los ejemplares jóvenes, acertadamente, no han sido trasmochados. También resulta acertado no desbrozar los arbustos espinosos, donde se refugia la regeneración. **El trasmacho queda descartado como práctica habitual en la actualidad.**



Figura 2. Secuencia de imágenes de la evolución de trasmochos a lo largo de 19 años. Los árboles mantienen la estabilidad, aunque no se haya aplicado el turno habitual del trasmacho. Se observa el mal estado del ejemplar de la derecha, desgarrado al hacer un trasmacho en 1990.

Fresnos recién trasmochados. Collado Mediano (Madrid), 1990



Los mismos fresnos de Collado Mediano. La edad de los brotes es de dieciocho años.

Los fresnos un año después. Veanse las brotaciones en cabeza, fuste y cepa. Las dos últimas se pueden ver por no existir pastoreo durante la brotación.

Figura 3. Ejemplos de trasmochos en especies diferentes a *Fraxinus angustifolia*



Trasmoch con varias ramas sobre *Fraxinus excelsior*. Valle de Benasque (Huesca).



Eucalyptus globulus, trasmoch para leñas. Uruguay.



Rebollo, (*Quercus pyrenaica*).



Quercus faginea, Castellar de la Muela (Guadalajara).



Trasmoch en olmos. Ablanque (Guadalajara).

Alternativa 1 - Dejar el trasmoch como está



Cuando se aprecia que el fuste no tiene pudriciones notables y la copa se encuentra equilibrada, se puede entender que se ha recuperado el porte específico. Se relaciona esta situación con la ejecución anterior de un único o escasos trasmochos, realizados en buen estado vegetativo. Ejemplos para la alternativa de no intervenir: izquierda, trasmoch de haya (*Fagus sylvatica*) en la Sierra de Entzia (Álava), 2013; derecha, quejigo (*Quercus faginea*) en Sacecorbo (Guadalajara).



Cuando se produce el desgarro de algunos brotes por efecto del viento o la nieve, especialmente en aquellos más largos, desarrollados a lo largo de un tiempo del orden de 20 años sin alcanzar la coronación, y siempre que el fuste no presente graves pudriciones, es posible modificar la copa haciendo entresaca de brotes y dejando aquellos que presenten buena inserción y con una regular distribución. Es necesario impermeabilizar las heridas de poda.

A la izquierda, desgarro de brotes gruesos sobre trasmocho de fresno (*Fraxinus angustifolia*) de 18 años de edad en Collado Mediano (Madrid); derecha, ejemplares de fresno con copa entresacada que están llegando a la coronación en altura, con los brotes seleccionados bien distribuidos. Dehesa de Collado Mediano (Madrid).

En silvicultura urbana u ornamental se realizan las llamadas podas de rejuvenecimiento, que consisten en recortar todas las ramas de la copa en especies brotadoras, reduciendo su longitud a la mitad (mediado) o a un tercio (terciado). Cuando el árbol presenta un notable puntisecado, estas podas reducen la longitud de transporte de la savia bruta, acercando la superficie foliar al suelo. También evitan desgarros y caídas de ramas. Esta práctica debe tener rotaciones variables según estación y especies, siempre superiores a los 10 años. En el caso de pies trasmochos envejecidos, con serias pudriciones en el fuste y con brotes que tienen altura de coronación, esta es una posible alternativa. Tras la poda se recupera la altura en coronación en un plazo superior a 10 años.

Se ilustra esta alternativa con la imagen de un quejigo (*Quercus faginea*) muy viejo en Olmeda de Cobeta (Guadalajara). Se observa a una altura de unos 3 m la cabeza del trasmocho, un engrosamiento que denota varias cortas. En las ramas (brotes) gruesas de la derecha se observa un terciado, 3 m por encima de la cabeza. Esta última operación da lugar a unas ramas (brotes) que ya no han sido alterados y han recuperado el porte específico y la altura de coronación.

Alternativa 3 - Recortar todos los brotes terciando o mediando su longitud





*Alternativa 4 - Volver a trasmochar
apurando en la cabeza o dejando base de brotes*

2004



2011

En caso de pudriciones muy intensas, con riesgo de desgarros irreparables, y con muy escasa estabilidad, puede estar aconsejado reiterar el trasmocho en la forma clásica, bien apurando el corte en la cabeza, bien dejando la base de algunos brotes.

A la izquierda, quejigo con desgarrar de la mitad de la copa, Olmeda de Cobeta (Guadalajara), 2004. A la derecha, trasmocho sobre fresno viejo dejando bases de brotes, ejecutado en 2009, y que ha respondido bien en 2011, Dehesa de Collado Mediano (Madrid).



2005



2006

Alternativa 5 - Recepar a nivel del suelo para favorecer brote rasante de la cepa



2011

En los casos de deterioro manifiesto e irreversible del pie considerado, si no se quiere perder su presencia se puede recepar al nivel del suelo antes de que la cepa muera, perdiendo definitivamente la capacidad de brotar. Esto lleva aparejado un estricto acotado al pastoreo. La cepa así formada, al cabo de unos 15 a 20 años, puede recibir un resalveo de conversión.

Arriba, a la izquierda, ejemplar dañado por un incendio en julio de 2005; abajo, pie recepado por la base con brotación inicial en agosto de 2006; arriba a la derecha, estado que presenta un ejemplar en otoño de 2011 y que fue recepado en el invierno de 2006. Todas las fotografías son de Santa María del Espino (Guadalajara).